



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

APRUEBA ORDEN DE COMPRA
N° 4367-353-SE16 - TRATO
DIRECTO - ORDEN DE COMPRA
REPOSICIÓN O
COMPLEMENTACIÓN DE
ACCESORIOS COMPATIBLES CON
MODELOS YA ADQUIRIDOS

DECRETO ALCALDICIO N° 31601

Quillón, 13 SEP 2016

VISTOS:

1. Cotización N°702285534 de fecha 06.09.2016, emitido por Kaufmann S.A. Vehículos Motorizados RUT 92.475.000-6.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 06.09.2016, emitido por el Sr. Jorge Ortiz Pavez, Jefe de Ppto. y Finanzas del DESAMU de Quillón.
3. El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
4. Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20.11.2013, que designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
5. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
6. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subroga el cargo.
7. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
9. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.
10. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
11. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Adquisición de repuestos para ser instalados en Ambulancia Mercedes Benz Vito patente BZBW83, solicitados por el Sr. Patricio Barriga González, Conductor del CESFAM de Quillón, ya que se hace indispensable contar con este vehículo de emergencia en óptimas condiciones por cual emergencia que pueda surgir.

DECRETO:

1. **Apruébese trato directo** por la **Adquisición de repuestos para ambulancia**, en atención a que se hace indispensable recurrir a este proveedor por la siguiente razón:

SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS; EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA, LEY 19.886.

Orden de Compra Reposición o Complementación de Accesorios Compatibles con Modelos ya Adquiridos

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO (\$)
Kaufmann S.A. Vehículos Motorizados	92.475.000-6	4367-353-SE16	\$ 104.151.-
TOTAL			\$ 104.151.-

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.04.011 denominada **Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/JOP/dss.
08.09.2016

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9
 Dirección : Francisco Unzueta 159
 Teléfono : 56-42-2207185-
 Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 Unidad de Compra : Salud Municipal
 Fecha Envío OC. : 06-09-2016 12:57:44
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4367-353-SE16

SEÑOR (ES)	KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS	A Sr (a)	Juan Pablo Rojas Quintana
DIRECCIÓN	Ruta 5 Sur Km. 409.3, Chillán Viejo Comuna de Chillán Viejo	FONO	(56)(42) 451400
RUT	92.475.000-6	FAX	(56)(42) 451407

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Repuestos para Ambulancia Mercedes Benz Vito		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
TERMINO DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Daniela Alejandra Sánchez Saldías	56-42-2207185-	adquisicionessalud@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101703	Ambulancias	2 Unidad	Cazueleta	Cojinete	25.108,00	0,00	0,00	50.216
25101703	Ambulancias	2 Unidad	Gomas de la barra estabilizadora	Apoyo barra de torsión	18.653,00	0,00	0,00	37.306

Orden de Compra	Neto	\$	87.522
Reposición o	Dcto.	\$	0
complementación de	Cargos	\$	0
accesorios compatibles	Subtotal	\$	87.522
con modelos ya	19% IVA	\$	16.629
adquiridos	Total	\$	104.151

Fuente Financiamiento: 215.22.04.011

Observaciones:

Adquisición de repuestos para ser instalados en Ambulancia Mercedes Benz Vito patente BZ BW 83, solicitados por el Sr. Patricio Barriga González, Conductor del CESFAM de Quillón.

Según cotización N° 702285534

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA MUNICIPIOS

De conformidad, al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2016, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los repuestos adquiridos bajo la Orden de Compra N° 4367-353-SE16, por un monto de \$ 104.151.- (ciento cuatro mil ciento cincuenta y un pesos).

Se extiende el presente certificado, para ser anexado en el portal www.mercadopublico.cl

JORGE ORTIZ PAVEZ
JEFE DE PPTO. Y FINANZAS DEPTO. SALUD

Jorge Ortiz Pavez
Jefe de Ppto. y Finanzas
Departamento de Salud Municipal
Fono : 42-207150
E-mail : salud@quillon.cl

Quillón, 06 de Septiembre de 2016.

KAUFMANN

Asociación Comercial Autorizada de Mercedes-Benz y Freightliner en Chile

 Mercedes-Benz



COTIZACION
N° 702285534

Cotización : 702285534
N°Solicitante : 1033156
N°Cliente : DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE
Dirección : CALLE 18 DE SEPTIEMBRE 250
Comuna : ÑUBLE
Of. Venta : 022
Válido Hasta : 21.09.2016
Vendedor : Juan Pablo Rojas Quintana

Centro: 1140

Para trámites posteriores indicar este número			
Referencia:		Tipo Doc: ZP00	
Fecha: 06.09.2016	N° Vend	N° Rut	N° Hoja
Hora : 12:42:49	0000502462	61972800-9	1 / 1

Item	Denominación	Cantidad	Precio Unit.	Valor Bruto	%Dcto.	Valor Neto
1	Cojinete	2	25.108	50.216		50.216
2	Apoyo barra de torsion	2	18.653	37.306		37.306

BRUTO	DESCUENTO	VALOR NETO.	% IVA	VALOR IVA	TOTAL
87.522	0	87.522	19,00 %	16.629	\$ 104.151